

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Mercahueva Macedo Rubio S.L. :

## **Reclamación de pago: Mercahueva Macedo Rubio S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Gabriel Rodríguez Olivera ), por importe de **4.066,87 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F20/2967, de fecha 18 - 11 - 2021 por importe de 3.891,65 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F20/2519, de fecha 09 - 12 - 2020 por importe de 2.412,58 € de los cuales se han pagado 2.237,36 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6901826469920201578132 y nos envía el justificante de pago al mail gabrielrolivera@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Gabriel Rodríguez Olivera**